

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
-FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-**

**Olavarría, 16/06/2021
Resolución de Decanato Nro. 076/21**

VISTO

La nota presentada por la Secretaria Académica, Lic. Gabriela Loustaunau y,

CONSIDERANDO

Que en dicha nota se hace referencia a que el registro de aspirantes (Res. Decanato 020/21) se declaró desierto

Que la materia Taller de Producción de Textos/ Taller de Redacción del área Formación en Ciencias Sociales es común a todas las carreras de grado que se dictan en la Facultad.

Que es preciso garantizar el normal desarrollo del dictado de las clases.

Que se propone abrir un registro de aspirantes *ad referéndum* del HCA para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva para el Taller de Producción de Textos/Taller de Redacción.

POR TODO ELLO

En uso de las atribuciones conferidas por el
Art. 41 del Estatuto de la UNC, aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84.

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA U.N.C.
RESUELVE**

Artículo 1º: Llamar *ad referéndum* del HCA a un registro de aspirantes para cubrir un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra *Taller de Producción de Textos/ Taller de Redacción*, de acuerdo con las especificaciones del Anexo I.

Artículo 2º: Abrir la inscripción a dicho registro de aspirantes desde el lunes 28 de junio al miércoles 7 de julio de 2021 inclusive.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.



Lic. GABRIELA GAMBERINI
DECANA
Facultad de Ciencias Sociales
U.N.C.F.B.A.

ANEXO I

Cargo y dedicación: un cargo interino de Profesor/a Adjunto/a dedicación simple.

Cátedra: Taller de Producción de Textos/ Taller de Redacción

Perfil:

- Graduado/a de nivel Superior (universitario o no universitario) de Profesorado o Licenciatura en Letras, Lengua y Literatura o títulos similares (de grado o de posgrado) que acredite formación disciplinar en el campo de la didáctica de la lengua materna.
- Con formación de posgrado (titulación o en curso) afín al área.
- Con experiencia docente en talleres de lectura, escritura y oralidad para estudiantes de educación superior.
- Con sólidos conocimientos y disposición para realizar tareas de seguimiento y corrección de producciones de los estudiantes tanto en los aspectos normativos como en los planos discursivo y genérico.
- Con predisposición para conducir procesos de aprendizaje mediados por la tecnología.
- Predisposición para trabajar en equipo.
- Disponibilidad horaria para dictado de curso y reuniones de cátedra.

Funciones: docencia.

Requisitos de inscripción: Presentar CV, fotocopia de DNI, copia de título (digital) y una secuencia de trabajo a partir del Programa vigente. Presentar únicamente en formato digital a concursos@soc.unicen.edu.ar. (Ref.: Cobertura de cargos interinos– Taller de Producción de Textos)

Constitución del Jurado: Jurados docentes titulares: Dra. Teresa Sanseau, Mág. Miriam Casco, Lic. Gabriela Loustaunau. Jurado docente suplente: Lic. Pablo Zamora, un graduado a designar por el claustro de graduados y un jurado alumno a designar por el Centro de Estudiantes.

Oposición: evaluación de antecedentes, entrevista y clase de oposición (duración: 20 minutos) (virtual).

Inscripción digital: Secretaría Académica de la FACSO, desde el lunes 28 de junio al miércoles 7 de julio de 2021 inclusive. Consultas digitales: de 10 a 16 hs. Cierre de inscripción : 07 de julio, 16 hs. Responsable: Abog. Gabriela. Delía al correo concursos@soc.unicen.edu.ar

Día y hora de sustanciación: Entre el 12 y el 16 de julio de 2021, 10 hs.

Designación: hasta el 30 de septiembre de 2021.